



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): DELGADO DIAZ JAVIER
Título Habilitante: 22-SAM/C-J-006-03
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables
Ubicación: SAN MARTIN / HUALLAGA / SAPOSOA
Plan de Manejo Forestal: Reingreso del POA 7
Res. de Aprobación del Plan: Resolución Directoral Ejecutiva N°085-2017/GRSM/ARA/DEACRN
Inicio de vigencia del Plan: 15/02/2017
Zafra: 2017-2018
Volumen del Plan(m3): 3057.3
Consultor/Regente que suscribió el plan: HINOSTROZA POMAYAY BALUARTE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: HINOSTROZA POMAYAY BALUARTE

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 25/10/2019, Término: 26/10/2019
Nro Res. Inicio PAU: 00109-2020-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00356-2021-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Archivo

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Archivo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Virola sebifera</i> <i>Cumala</i>		383.88	0
2	<i>Clarisia racemosa</i> <i>Mashonaste</i>		204.158	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado	Volumen movilizado	Volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin
----	----------	------------------	------------------	--------------------	------------------------	------------------------------	------------------------------



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

			(m3)	segun reporte de extracción (m3)	autorización (m3)	autorización con relación al total del volumen movilizado	autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Aniba salicifolia</i> <i>Moena</i>		179.116	0	10.799	-	6%
2	<i>Cedrela fissilis</i> <i>Cedro huasca</i>		180.25	0	150.368	-	83,4%
3	<i>Cedrela montana</i> <i>Cedro lila</i>		33.418	0	33.386	-	99,9%

Fuente:

Fecha de Ingreso al Observatorio:

30/08/2020

Fecha y hora de Consulta: 4/04/2026 19:43:37

